

EL TEATRO BREVE ESPAÑOL DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS: TRADICIÓN Y VANGUARDIA

MARÍA JESÚS OROZCO VERA

“**L**a brevedad en la escritura siempre ha ejercido un gran poder de seducción”, sugerente afirmación con la que Lauro Zavala da comienzo a su interesante reflexión sobre el arte minimalista¹. En esta línea se aventura el dramaturgo Eduardo Quiles, cuando proclama que “pocos creadores escapan al juego fugaz de la síntesis”². Una mirada al pasado, a la historia de la literatura, nos permite comprobar la certeza de estos planteamientos, puesto que escritores de diferentes épocas han apostado por la obra breve tanto en el marco de la narrativa como en el de la dramaturgia. Dicha orientación artística adquiere un auge significativo en las últimas décadas, ya que la brevedad parece constituirse como premisa estética en un mundo marcado por la prisa y por el influjo de los medios de comunicación de masas. Así, el cuento, las minipiezas dramáticas, los cortos cinematográficos constituyen algunos ejemplos de esta tendencia que ha alcanzado un grado sumo de condensación y de síntesis artística, cristalizando en lo que investigadores como Lauro Zavala han denominado “minificción”. Por estos derroteros artísticos se aventura la escritura, la literatura que se crea a finales del siglo XX y comienzos del XXI, como reflejo de una sociedad que apuesta por la rapidez y la condensación. Significativas parecen, en este sentido, las reflexiones de la escritora Marina Mayoral, cuando caracteriza la época contemporánea como un “mundo cada vez más acelerado” que reclama “la concisión” y “la inmediatez” para transmitir “sin pérdida de tiempo, aquello que el artista tiene que decir”³.

La narrativa y el teatro de las últimas décadas apuesta por reivindicar los formatos breves, concisos, cuya textura artística, brevedad, condensación y ambigüedad ha

planteado un reto tanto a los creadores como a los lectores que deben asumir la ardua tarea de enfrentarse a un discurso plagado de guiños cómplices y finales sorprendentes. De esta forma, el cuento tradicional ha evolucionado hacia un marco de experimentación en el que cabe considerar el relato de carácter minúsculo, “cuento ultracorto” o “cuento brevísimo”, cuya trama se concentra en el marco reducido de una página o incluso, en ocasiones, en breves líneas. La dramaturgia contemporánea, sobre todo en las últimas décadas, ha rescatado también los formatos breves, contribuyendo a recrear obras en un acto, sensiblemente reducido, de tal forma que, en ocasiones, han merecido el calificativo de “minipiezas”, “microteatro”, “pulgas dramáticas”, “retal-es” o “suspiros dramáticos.”

Brevidad, concisión, ambigüedad, síntesis artística, en suma. Esta parece ser la herencia que –como bien sugiere Italo Calvino– nos ha legado el nuevo milenio, caracterizado por la “rapidez”, “la exactitud” y “la levedad”⁴; una herencia que asumen también los nuevos formatos cinematográficos, contribuyendo también a forjar una nueva sensibilidad artística. Destaca, en este sentido, el denominado “cine comprimido”, cuyos festivales internacionales se difunden a través de internet (www.notodofilmfest.com). Dichos eventos se promocionan a partir del año 2001, invitando a presentar a concurso cortos cinematográficos originales, cuya duración no debe exceder de dos o tres minutos⁵. En esta línea de síntesis cinematográfica merece reseñarse el Certamen Nacional de “Videominuto” que desde el año 2001 convoca la Universidad de Zaragoza, en colaboración con la Asociación Cultural Maremagnum. Cabe mencionar, por último, el I Certamen de Cine “Triminuto” que convoca la Universidad de Jaén en el año 2006.

En definitiva, la narrativa y los discursos audiovisuales asumieron este reto que también protagonizó la dramaturgia. De esta forma, el teatro breve constituye una apuesta que afrontaron los dramaturgos y dramaturgas españoles

que publican sus obras a partir de los años 80, alcanzando un mayor auge en el recién iniciado siglo XXI. Evoquemos, por ejemplo, la labor dramática de J. Luis Alonso de Santos, J. Mayorga, Alfonso Sastre, J. Luis López Mozo, Paloma Pedrero, Ana Diosdado, Itziar Pascual, A. Miralles, Alfonso Zurro, J. Sanchis Sinisterra, José Moreno Arenas, Rodolfo Sirera, Yolanda García Serrano, entre otros. Todos ellos ilustran el panorama teatral de nuestros días, donde la dramaturgia breve, lejos de delimitarse como un “esbozo” o “boceto”, como mero ensayo para afrontar en un futuro obras de mayor extensión, adquiere una identidad propia y evidencia una notable calidad artística.

Atrás quedó una amplia etapa de penumbra, como manifiesta Agustina Aragón, al señalar que “la historia del teatro corto hasta el siglo XX ha sido la historia de una forma artística marginada”⁶. Destaca, en este sentido, su vinculación, en la puesta en escena, a otras formas teatrales de mayor extensión, como la comedia, durante el siglo XVII y parte del XVIII; papel marginal que asumieron, por ejemplo, los entremeses y los sainetes. Pero, pese a estas limitaciones –salvadas en la actualidad, ya que las piezas breves en los montajes teatrales adquieren identidad por sí mismas ensambladas en un espectáculo en el que aparecen reunidas, en ocasiones, a partir de la temática⁷–, habría que considerar el estrecho vínculo que une al teatro breve contemporáneo con la rica tradición dramática que le precede, piezas dramáticas de corta duración, entre las que cabe mencionar las siguientes: “la loa”, “el auto”, “la mojiganga” y “el entremés”. Monólogos breves, sucintos diálogos donde despunta el humor y la ironía, ejemplos señeros de un teatro que proyecta en su puesta en escena el ideal de “totalización estética”, como proclama Javier Huerta Calvo al caracterizar las piezas breves de los siglos XVI y XVII⁸. A dichos modelos cabe sumar la labor dramática llevada a cabo por grandes figuras de la historia del teatro español en los últimos años del siglo XIX y en la primera mitad del XX, contribuyendo a promocionar

y a renovar la dramaturgia breve: Valle-Inclán, García Lorca, Unamuno, Azorín, Gómez de la Serna, Max Aub, Rafael Alberti y Jacinto Benavente, entre otros.

Pero a la tradición también se suma la modernidad, puesto que el teatro breve contemporáneo se hace eco de otros discursos que son fiel reflejo de la cultura de la época, como la tendencia a la fragmentación que ofrecen los *spots* televisivos o los *videoclips* musicales, la experimentación vanguardista en general y la visión posmoderna de la cultura, en la que ocupan un lugar destacado la hibridación, la intertextualidad y la ambigüedad; circunstancias que contribuyen a proclamar el papel sumamente activo del receptor.

Otra cuestión relevante permitiría indagar en las razones que motivan a un escritor para crear estas piezas breves. Sin duda, como señala Eduardo Quiles, “la obra breve parece invitar al ‘riesgo’, a la ‘experimentación’; circunstancias que apuntan un ‘desafío’⁹, un reto, una llamada al ingenio, puesto que contribuye a forjar, en palabras de José Sanchís Sinisterra, obras de ‘textura abierta y polifónica’¹⁰. Este reto aparece asumido por dramaturgos y dramaturgas contemporáneos que asumen la brevedad como premisa artística de su teatro, que se orienta hacia el naturalismo o el surrealismo, que reivindica la dimensión metateatral y lúdica, o bien tiende un puente hacia la estética simbolista, sin olvidar su preocupación por trasladar otros lenguajes escénicos que se suman al poder de la palabra. Dicha variedad estética cristaliza en una profunda reflexión sobre el mundo contemporáneo, sobre la infructuosa búsqueda de identidad del ser humano, sumido en la incomunicación, la violencia, la injusticia y el desarraigo.

Y, junto a los escritores que apuestan en la actualidad por el teatro breve, cabe destacar la labor de difusión llevada a cabo por revistas especializadas que incluyen minipiezas y estudios críticos que reclaman una labor apologética. Destaquemos, en este sentido, *Art Teatral*, *Estreno*, *Ñaque*, *Acotaciones*, *Alhucema*, *Primer Acto* y *Ade*

Teatro. Cabe añadir, además la publicación de volúmenes colectivos que parten, en ocasiones, de una problemática común y constituyen el resultado de los Maratones de Monólogos promocionados por la Asociación de Autores de Teatro. Así se manifiesta, por ejemplo en títulos como *Teatro contra la guerra*¹¹. Significativos son también los premios de teatro breve que cristalizan en una publicación. Evoquemos, por ejemplo, el “Premio Teatro Exprés” (Madrid), “Premio Doña Mencía de Salcedo” (Madrid), “Premios Valladolid de teatro breve”, “Premio Andaluz de Teatro Breve. Asociación Teatral Amaltea” (Málaga) y el “Certamen de Teatro Mínimo Rafael Guerrero” (Chiclana de la Frontera).

La crítica también se ha hecho eco de la importancia que en la actualidad protagonizan las piezas breves. Así, merecen destacarse los estudios publicados en revistas especializadas, como *Art Teatral*, y sobre todo ocupa un lugar destacado la edición crítica de Virtudes Serrano, *Teatro breve entre dos siglos*, antología cuyo objetivo se concreta, como pone de manifiesto en el prólogo, en “dar a conocer algunos ejemplos de obras dramáticas, las que pueblan un panorama escrito y no siempre convenientemente mostrado a los espectadores”. Dramaturgos como Fernando Martín Iniesta, Alberto Miralles, Jerónimo López Mozo, Carmen Resino, Ana Diosdado, Jesús Campos, J. Luis Alonso de Santos, José Sanchís Sinisterra, Ignacio Amestoy, Concha Romero, Ernesto Caballero, Paloma Pedrero, Juan Mayorga y Diana de Paco, entre otros, contribuyen a proclamar la importancia que adquieren las piezas breves en el panorama del teatro español actual¹².

En definitiva, el futuro del teatro breve, representado en su suma condensación y experimentación por el denominado “microteatro”, parece un hecho evidente, ya que constituye una modalidad que refleja las inquietudes del siglo XXI; una etapa histórica en la que proliferan discursos reducidos, condensados, tal vez para cubrir una demanda, la de una sociedad amenazada por el tiempo y

por el exceso de información. Reveladoras resultan, en este sentido, las palabras de Agustina Aragón cuando manifiesta que en el presente siglo “el teatro corto tiene más sentido que nunca”:

En el siglo XXI el teatro corto tiene más sentido que nunca. Ahora el corto es el teatro que puede innovar reconstruyendo, el que puede ir por delante del largo en experimentación, porque se sitúa, o más bien lo hemos situado, al margen de la representación inmediata, y por eso se ha convertido en un ejercicio más libre de escritura¹³.

NOTAS:

¹ Lauro Zavala, *Cartografías del cuento y de la minificción*, Sevilla, Renacimiento, 2004, pág. 86

² Eduardo Quiles, “Teatro corto, ¿cuestión de folios o de síntesis?”, *Art Teatral*, Año XIII, 15 (2001), pág. 101.

³ Marina Mayoral: “Palabras sobre el cuento”. En *Cuento español contemporáneo*, Ángeles Encinar y Anthony Percival (eds.), Madrid, Cátedra, pág. 136.

⁴ Ítalo Calvino: *Seis propuestas para el nuevo milenio*, Madrid, Siruela, 1989.

⁵ Este proyecto de carácter experimental ha tenido una notable acogida entre directores de cierto prestigio, como Bigas Luna, Icíar Bollafín, Juan Carlos Fresnadillo, Alex de la Iglesia, Miguel Bardem y Julio Medem.

⁶ Agustina Aragón: “El conocimiento del mundo encerrado en el teatro corto”, *Art Teatral*, Año XIV, 17, 2002, pág. 95.

⁷ En ocasiones, las obras representadas han sido creadas por varios dramaturgos y aparecen integradas en un mismo espectáculo, al contemplar un hilo conductor común, que generalmente es la temática, como se desprende de *Los siete pecados capitales*, espectáculo dirigido por Alfonso Zorro en el 2004. En esta línea cabe reseñar *Piezas hilvanadas*, obra estrenada en el año 2003, cuya transición entre las diferentes piezas breves aparece determinada por un objeto simbólico. En otras ocasiones, la puesta en escena parte de algunas minipiezas de un mismo dramaturgo, como se manifiesta en *Dos historias del 2000* (José Moreno Arenas).

⁸ El esquema general de la representación lo delimita en los siguientes términos: 1) Preliminares (golpes en el tablo, música, etc.), 2) Loa, 3) Comedia: Jornada primera, 4) Entremés, 5) Comedia: Jornada Segunda, 6) Baile, 7) Comedia: Jornada Tercera y 7) Mojiganga. (Cfr. Javier Huerta Calvo: *Teatro breve de los siglos XVI y XVII. Entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*, Madrid, Taurus, pág. 10)

⁹ Eduardo Quiles: Art. Cit., pág. 101

¹⁰ José Sanchís Sinisterra: “Prólogo”, *Misero, Próspero y otras breverías (Monólogos y diálogos)*, Madrid, La Avispa, 1995, pág. 8.

¹¹ AA.VV.: *Teatro contra la guerra*, Madrid, Asociación Autores de Teatro, 2003.

¹² Virtudes Serrano: *Teatro breve entre dos siglos*, Madrid, Cátedra, 2004, pág. 11.

¹³ Agustina Aragón Pividal: Art. Cit., pág. 98.